

# LA VICTORIA

## Semanario de Béjar

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre. . . . . 1'50 >  
En id. id. un año. . . . . 6'00 >  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales

## LOS MÉDICOS CATÓLICOS

Su Santidad recibió hace poco, en solemne audiencia, á los médicos católicos, que en considerable número fueron á Roma en peregrinación, y entre los cuales figuraban bastantes españoles.

La gran sala del Consistorio estaba llena de bote en bote, y Pío X, satisfechísimo al contemplar aquella gran concurrencia, dirigió á los médicos una cariñosa alocución felicitándolos, primero, por la firmeza de que habían dado muestra, al despreciar los mal llamados respetos humanos.

Ensalzó el Papa á continuación á la ciencia médica, afirmando que no puede estar reñida con la fe, porque la verdadera ciencia conduce á la Religión, siendo la ignorancia la que aparta á los hombres del seno de la Iglesia, que es la única depositaria de las verdades reveladas, y puso término á su admirable discurso, ponderando la profesión de la medicina, cristianamente ejercida.

«Vuestra presencia en este sitio—dijo el soberano Pontífice—indica que jamás olvidáis, en el ejercicio de vuestra profesión, el supremo interés de la salvación del alma, que hemos de tener muy presente al procurar la salud del cuerpo».

Su Santidad se mostró verdaderamente paternal con los médicos; no permitió que le besaran el pie, sino que presentó á todos la mano, concediendo bendiciones especiales á algunos que las solicitaron.

Los peregrinos hicieron en común las visitas á las Basílicas, para ganar el jubileo de la Inmaculada, concluyendo con una comunión general en Santa María la Mayor.

Además de esta espléndida manifestación de fe católica, han celebrado cuatro Asambleas científicas, en las que se han presentado diversas comunicaciones por los Dres. Tanssig, Cattani, Laponi, Stampa, Mannilles, Blanc y Benet, Cirera y otros.

En dichas Asambleas han figurado, además, muchos otros profesores, que también han adquirido justo renombre, como los Dres. Le Bec, Dancher, Lemiére y Desplats, decano de la Facultad de Medicina de Lille.

Tan agradables manifestaciones terminaron con un fraternal banquete, en el que fué acordada la celebración, en fecha próxima, de un Congreso de médicos católicos.

El Dr. Cirera Sálice, de Barcelona, presentó á Su Santidad un tomo, lujosamente encuadernado, de la importante revista de la capital de Cataluña *El Criterio Católico en las Ciencias Médicas* y otro ejemplar al Emmo. Cardenal Merry del Val.

Uno de los resultados de la peregrinación es el nuevo impulso que se proyecta dar á la unión internacional de médicos católicos.

Las bases aprobadas son las siguientes:

- I. Con objeto de renovar las tradiciones cristianas, establecerán los médicos católicos una sociedad en cada país, bajo la protección de los santos médicos Lucas, Cosme y Damián.
- II. Las sociedades tienen por objeto:
  - 1.º La aplicación de las virtudes cristianas en el ejercicio de la medicina y la caridad profesional.

2.º El estudio de las cuestiones médicas y, sobre todo, las que se refieren á la fe, moral y la deontología, sometiéndose en estos puntos á la autoridad eclesiástica. La sociedad estimula y sostiene la enseñanza médica espiritual y cristiana.

III. Las sociedades serán ajenas á toda política.

IV. Adoptan como fiesta patronal la de San Lucas.

V. Las asociaciones serán independientes en cada país, pero crean entre sí un lazo general fraternal y científico, quedando en comunicación por intermedio de sus presidentes particulares.

VI. Trabajarán para convocar reuniones generales, en cuya presidencia turnarán los distintos presidentes particulares.

VII. Estas reuniones generales tendrán lugar en Roma, centro de la cristiandad.

VIII. Los médicos de Roma quedan encargados de la correspondencia con las diferentes sociedades y de darles toda clase de explicaciones sobre los puntos que puedan interesarles.

Todo esto es altamente hermoso y profundamente consolador ¿verdad, carísimos lectores?

Pues, según nos han dicho, un rotativo liberal, el *Heraldo*, al menos en parte, lo ridiculiza. Lo cual que no nos extraña, pues conocemos á esos rotativos.

¡Y que haya católicos que estén suscritos á ellos, ó los compren ó los lean!

¿Es que no los conocen, ó que no quieren conocerlos ó que, aunque los conozcan...

¡Señores, señores!

A.

## La colilla

—¿Tienes hambre, Piri?

—A rabiarse, Gorrión.

—Pues yo no te puedo dar más que una chupada de esta colilla; siempre es algo.

—No sé qué sustancia sacáis con fumar.

—Pues tú buena cosecha de colillas llevabas ayer en la lata.

—Pa venderlas en el Rastro, ¿estás?

—Mía tú qué suerte, y ayer que me encontré yo una peseta, y luego la condenada resultó más falsa que el alma de Judas.

—¿Y qué hubieras hecho, Gorrión, con la peseta?

—Mía tú éste; pues dársela á un pobre por la poca falta que me hacía á mí.

—Anda, Gorrión; vamos á fregar los platos al cafetín del Rubio, que siempre le cae á uno algo.

—Sí, las moscas que dejan en el plato los parroquianos, digo yo, y ahora con el frío, ni las moscas; algún trompazo que te suelte el Rubio, si está borracho.

—¡Anda y cómo llueve, y qué frío se ha levantado! Madrugué más que nosotros, mejor dicho, que no ha dormido ni nos ha dejado dormir en toda la noche.

—Pero muévete, que van á abrir la puerta del portal y nos van á echar de aquí á patadas; vámonos á alguna parte, al cuartel de San Francisco ó á los Frailes de Jesús.

—¡Ea, golfos, largo de aquí! que no os vuelva yo á ver parados en la calle; os llevo al Asilo; ¡hala de aquí!, ¡hala de aquí!, gritó con rudeza un bigotudo guardia de orden público, y los chicuelos, temerosos de caer en uno de los jaulones oficiales, en que recogían provisionalmente los agentes á los miserables que estorbaban en la calle, siguieron por la del Olivar abajo, atravesando la de la Magdalena, entraron en la de la Cabeza hacia la de Embajadores, y pasito á pasito, un chico tras de otro, empapados en agua y tiritando de frío, continuaron andando, hasta que el dulce canto de un numeroso coro de concertadas voces les detuvo, llenos de curiosidad, ante una modesta casa de la referida calle de la Cabeza.

—Es una escuela, Piri.

—Es una iglesia, Gorrión; ¿no oyes el órgano?

—Una iglesia con balcones... ¡Pa chasco!

Bien porque arreciara la lluvia, ya porque el coro los atrajese, se colaron en el ancho portal de la casa, en cuyo fondo había una puerta cerrada, que tenía un ventanillo ó mirilla en el centro.

—Son chicos los que cantan—dijo Piri.

—Pa mí que son niñas—contestó Gorrión.

Los golfillos quedáronse como embelesados escuchando; era aquella una música placida y suave, que invitaba á vivir en la dulce paz y en el retiro de una casa piadosa y caritativa.

Cuando las voces cesaron de cantar, Piri indicó por señas á Gorrión que tirase del cordoncillo de la campanilla, cordón que pendía de uno de los lados de la puerta; dar un campanillazo sobresaltando á todo el mundo, y echar á correr, para que los que saliesen á abrir se vieran burlados, fué el intento de los chiquillos; pero, cuando iban á ponerle en práctica, abrióse la puerta y aparecieron dos religiosas de la Orden de San Juan de Dios.

—¿Qué hacen aquí?—dijoles una.

—Venimos á pedir—repuso el Piri.

—A eso salimos nosotras—contestó la religiosa.

—Es que nosotros *dende* ayer no hemos comido y nos morimos de frío.

—Pero éste es asilo de niñas, no de niños.

—Ande, hermana; dénos alguna cosilla. Este quería llamar y que echáramos á correr, pero yo le dije: cómo hagas eso, te pego un cachete que te quite las narices.

—¡Engañoso!—replicó el otro muchacho.

—Diga usted que era él.

—Vaya, vaya; niños; vosotros tenéis ganas de juego y nosotras mucho que hacer—dijo la religiosa.

—Mire su caridad—replicó la compañera;—si van descalzos y tienen una cara de hambre los pobrecitos... Vamos á la cocina á ver si ha sobrado algo; ¿no le parece, Sor María?

—Es verdad, Sor Teresa; pasad, pasad aquí abajo, y ahora, cuando salgan las niñas del refectorio, tomaréis una taza de café con leche caliente.

—¿Tenéis padres?

Gorrión se encogió de hombros.

—¿Cómo! ¿no lo sabes?

—Pa mí que no los tengo—contestó el chico.

Las dos religiosas cambiaron entre sí dulces miradas de tierna compasión.

—¿Y tú?—preguntó Sor María á Piri.

Pues yo madre no he *tenio*, pero tengo padre y una hermana, es decir, *pué* que los tenga; mi padre se emborrachaba y me daba cada paliza que me partía las costillas, y yo me escapé de casa; á mi hermanita tuvieron que recogerla yo no sé *onde* y, si yo viera parecer á mi padre por alguna parte, echaba á correr como si viera al diablo, y usted perdone.

Al oír estas palabras del niño, Sor María, cruzando las manos, dirigió sus ojos al cielo.

Pronto oyóse un ruido como de emjambre, y de dos en dos, riendo y charlando, salieron del refectorio y empezaron á subir por la escalera que conducía al piso principal más de cuarenta niñas, conducidas como un rebaño por otras dos religiosas.

En esto Piri lanzó un grito y exclamó:

—¡Contra! ¡Ahí está, ahí está!

—¿Quién?—le preguntó Sor María.

—Cola, Colita, Coleja.

—¡Pedro, Pedro! gritó una de las niñas.—

¡Es mi hermano, mi hermano!

Y la niña y el niño, asaltando éste la escalera y rompiendo aquélla la fila, se abrazaron.

Sor Teresa estuvo á punto de lanzar una exclamación de asombro; en sus ojos brillaban las lágrimas; pero, entendiendo, sin duda, con cuán prudente reserva deben ser ocultados, hasta que fuerza de obligación lo permita, los íntimos beneficios del Cielo, dirigiéndose á la madre superiora y de concierto con ella, dispuso que se socorriese á los golfillos y que, acudiendo á la caridad de una ilustre dama, se les librara para siempre de la ignorancia y de la miseria, y después la religiosa, pidiendo licencia para entrar un momento en el oratorio, dirigióse á él, y arrodillándose ante la santa imagen de la Virgen Madre, dijo desde lo más íntimo de su fervoroso corazón:

—¡Gracias, Virgen mía! Os pedí que pareciese el pobre hermanito de Nicolasa, y nos le habéis enviado, con otro tal vez más infeliz aún. Acogednos á todos bajo vuestro amparo, y no permitáis que yo esto lo atribuya al valor de mis oraciones, sino al de vuestro amor, Reina de los Angeles, consuelo de los afligidos.

JOSÉ ZAHONERO.

## FIRMEZA CATÓLICA

Digna de alabanza y de imitación es la firmeza con que algunos padres de familia católicos han puesto coto á los furioses sectarios de un maestro de escuela jacobino en un pueblo del departamento del Cantal (Francia).

El hecho merece ser conocido:

Según leemos en *La Croix*, de París, el referido pedagogo, en un acceso de rabia sectaria, arrancó con sus propias manos el crucifijo que, por voluntad de los padres de los alumnos adornaba el hermoso salón de la escuela, lo rompió, y profiriendo horribles blasfemias, arrojó á una hoguera los despedazados restos de la veneranda imagen.

Al conocer este acto de sacrilega demencia, los padres de los alumnos, llenos de indignación, buscaron el medio de castigar al enemigo de su fe, al propio tiempo que de reparar el ultraje inferido á la sagrada imagen del Salvador y, por unánime acuerdo, decidieron que sus hijos se presentaran, desde el siguiente día, en la escuela con sendos crucifijos colgados al cuello.

La cólera del maestro no conoció límites, y en tono imperioso ordenó á los discípulos que se retiraran de su presencia; pero los padres de éstos se presentaron entonces en la escuela y manifestaron enérgicamente al secretario el derecho que les asistía y el firme propósito que les animaba de mantener el signo de la Redención sobre el pecho de sus hijos.

Ante esta enérgica actitud no tuvo el pedagogo otro remedio que someterse y, ahora, en vez de un solo crucifijo, se ve obligado á contemplar, á cada momento, tantas imágenes de Nuestro Señor Jesucristo como niños asisten á la escuela.

Como dijimos al principio, la conducta de estos católicos padres de familia es digna de alabarse y ser imitada.

La ocurrencia ha sido original y hermosa.

Esos niños, convertidos en *crucíferos*, constituyen una elocuentísima protesta.—X.

## LA TABERNA

Según una estadística recientemente publicada, hay en Madrid 6.000 tabernas, que venden vino al por menor, mejor dicho, *al copeo*.

Se calcula, como término medio de ingreso de venta, por cada una, 10.000 pesetas, lo que da un total de 60 millones de pesetas.

Como también se expende vino al menudeo en muchas tiendas de ultramarinos, merenderos, almacenes, cafetines y puestos ambulantes, no será exagerado elevar esta cifra á 80 millones...

¡80 millones de pesetas!, la décima parte del presupuesto de la nación, gastados en vino malo, consumido en lugares oscuros, hediondos y malsanos, frecuente escenario de horribles y sangrientos sucesos.

La taberna es uno de los mayores enemigos que tiene el obrero; y quien dice la taberna dice el café, la cervecería y todos los lugares de consumo innecesario, fomentadores de la disipación y la vagancia; porque lo que es la taberna para el humilde trabajador, eso mismo es el café para el obrero mejor acomodado; el cambio de decoración no hace cambiar la esencia del vicio de la bebida.

Cincuenta ó sesenta céntimos diarios, que un obrero gasta innecesariamente en vino, servirían para hacer algo más substancial de la comida de que participan la mujer, tal vez anémica y los niños, puede ser que raquíticos y escrofulosos.

Y eso que el obrero que gasta sólo aquella cantidad bien puede llamarse sobrio, dadas las malas costumbres que se van generalizando.

Porque la frecuentación de la taberna es un incentivo al gasto, no ya sólo en la bebida, sino también en la comida y en el juego.

Sabido es que la *cocina* es un buen negocio para los taberneros, que de ella sacan muy abundante ganancia, mientras suele estar apagada y fría la cocina del trabajador.

Bien puede ser llamado criminal el hombre que come y bebe abundantemente fuera de su casa, cuando su familia carece de lo más necesario.

Aunque estas lamentaciones, traídas á cuento con motivo de la publicación de los mencionados datos estadísticos, parezcan á alguien una vulgaridad, no por eso dejan de ser muy razonables y justificadas.

Todos los que frecuentan las tabernas saben perfectamente que aquel local por lo común sucio y mal ventilado predispone á la tisis; que aquellas bebidas, casi siempre adulteradas con el venenoso alcohol industrial, producen horribles estragos en el corazón, en el estómago y en el cerebro; que la compañía de aquella gente maleante y despreocupada allana el camino de la cárcel y el presidio; que la permanencia prolongada en aquellos sitios aloja las fuerzas de la voluntad, fomentando la desidia y la holganza.

Pero lo que no sabrán todos es la cantidad á que asciende ese gasto innecesario, ruina de muchas familias de trabajadores.

Cuando tan general es el sentimiento de simpatía en obsequio de la clase obrera, y tan plausibles los estudios y trabajos que muchos emprenden para mejorar su condición, no es, ciertamente, esa cifra de 80 millones el argumento más oportuno en favor de la causa del proletariado.

Porque con muchos menos millones habría lo suficiente para resolver varios de los problemas económicos que afectan á la clase obrera, fomentando las cooperativas, saneando las habitaciones, estableciendo el seguro, generalizando el crédito popular y facilitando la asociación corporativa.

Y aún sobraría dinero para escuelas de Artes y Oficios, para bibliotecas populares, para ayudar á la prensa verdaderamente democrática, en el buen sentido de la palabra, para organizar excursiones instructivas á fábricas, talleres, almacenes, museos, etc., y aún para establecer campos de recreo, teatros y frontones

al aire libre, donde pudiera esparcirse el espíritu y refrigerarse el cuerpo.

No son estas cuentas, producto de una buena intención, extrañas á toda posible realidad.

Cifras cantan y, como dice una frase vulgar, pero muy exacta, la elocuencia de números es irrefutable.

No pretendemos que el obrero sea un atemio, aunque conocemos muchas personas nísimas y muy robustas que no prueban vino.

Lo que deseáramos es que las tabernas cesasen de ser obligado lugar de recreo para trabajadores.

En nuestras sociedades católico-obreras hay cantinas donde se expenden bebidas sanas condiciones excelentes: lo que no hay allí son borrachos, ni cantadores obscenos, ni juego, navajas que terminen de un modo sangriento las disputas y cuestiones.

En este sentido hay que hacer la guerra á la taberna; y haciéndolo así se cumple un fin oficial importantísimo, fin de defensa moral, higiénica y económica.

F.

## LA INMACULADA

Y

## LA ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Dos acontecimientos importantes nos dan esperanza de que á nuestra patria ha dicho la Santísima Virgen: Os daré mi bendición.

El Congreso antimasonico de Barcelona y Asamblea de la Buena Prensa en Sevilla.

Eso es comprender cuál es la serpiente en la miga de María y dónde tiene el veneno.

Muy práctico ha sido tener un Congreso antimasonico; más práctico aún celebrar esa Asamblea de publicistas católicos.

Lo primero sin lo segundo hubiera sido poco efectivo; nada más que entesar el arco; segundo, manejar bien la pluma, es disparar la flecha al punto más vulnerable del enemigo.

Atacar directamente á la mala Prensa es pelear como la Virgen, aplastando la cabeza del dragón, donde reside el veneno.

Esa reunión en Sevilla está llamada á producir admirables resultados, puesto que cuenta con la bendición del Papa, que es la de María.

JOSÉ MARÍA ORTÍZ, S. J.

## COMISION PROVINCIAL

DE LA

## DIPUTACION DE SALAMANCA

Esta comisión provincial, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes y de conformidad con lo propuesto por el director de la Casa Hospicio de esta ciudad, ha acordado enagajar la maquinaria, que se usaba antiguamente en aquel establecimiento para la fabricación de tejidos, mediante concurso, por treinta días con sujeción á las bases siguientes:

1.<sup>a</sup> Las proposiciones se formularán en papel timbrado de la clase undécima y deberán presentarse en la secretaría de la Diputación antes de los 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

2.<sup>a</sup> No se admitirá proposición menor de cuatrocientas pesetas.

3.<sup>a</sup> Serán de cuenta del concursante, cuya proposición fuere aceptada, los gastos que ocasiona la extracción de la máquina del local en que se halla.

4.<sup>a</sup> El pago del importe de la adjudicación se verificará en la Depositaria de fondos provinciales, dentro de los cinco días siguientes á la adjudicación del concurso.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para conocimiento de las personas que quienes pueda interesar; advirtiéndose que la maquinaria objeto del concurso se halla en depósito en la Hospedería del Arzobispo donde pueden examinarla los que lo deseen.

Salamanca 9 de Mayo de 1904.—El vicepresidente, *Juan Gutiérrez*.—El secretario, *Pedro Vicente*.

# Selecta

## OFRECIMIENTO DE FLORES Á LA VIRGEN

Sé que te gusta, Madre,  
que vengan niños  
en este mes, á hablarte  
de sus cariños.  
De sus cariños dulces  
¡tán inocentes!  
¡tán puros! ¡tán graciosos!  
¡tán elocuentes!!  
También yo Virgen Santa,  
también yo pienso,  
con aroma de flores,  
darte mi incienso.  
Con corona de rosas  
y de azucenas,  
de olorosas albahacas  
y verbabuenas;  
con perfume de lirios  
y de claveles,  
con esas mil esencias  
de los vergeles.  
Te amo, sí, Madre mía,  
te quiero tanto,  
que quisiera de flores  
hacerte un manto.  
Pero ya que no traiga  
tan linda prenda,  
recibe el alma mía...  
¡que esa es mi ofrenda!

Por el niño  
N. Hoyos.

# Dos cartas

Sr. Director y Profesores de la Escuela Superior de Industrias.

Béjar.

Muy distinguidos señores y amigos nuestros: Aun cuando en nuestra visita á ese tan importante centro de enseñanza tuvimos ocasión de expresar á ustedes cuán grande era nuestro agradecimiento, por las incesantes pruebas de cariñoso afecto y alta consideración de que nos hicieron ustedes objeto, y que nunca olvidaremos, no podemos menos de confirmar en esta carta aquellas manifestaciones y reiterar, no sólo á ustedes, sino á cuántos nos honraron con sus deferencias, el testimonio de nuestra imborrable gratitud.

Con este motivo se repiten de ustedes atentos afmos. sinceros amigos q. b. s. m.

Mariano Reymundo.—Eduardo Nó García.—Eufrasio Iglesias Muñoz.—Vidal González.—Eloy Romano.—Nicolás Alcalá.—José C. Cañón.—Román Bravo.—Juan Montero.—T. Redondo.—Luis R. Miguel.—J. Larrarte.—Cefe-rino Andrés.—Timoteo Gómez.—Nicolás Pereira.—Eduardo Nó Hernández.—Luis Caballero.—José Núñez.—Martín D. Berrueta.—Joaquín Vargas.

Sr. Presidente de la sección de Ciencias de la Sociedad de Excursionistas de Salamanca y demás señores que le acompañaron en la excursión á Béjar.

Muy distinguidos señores y amigos: En contestación á la muy atenta carta de ustedes, en que nos reiteran su gratitud por las pruebas de cariñoso afecto, que dicen haber recibido del Claústro de profesores de esta Escuela, el día que la honraron con su visita, sólo hemos de decirles que en aquella ocasión procuramos corresponder al honor que nos dispensaban nuestros ilustres huéspedes, dignos de todo género de consideraciones y respetos, en la forma que nos fué posible.

Tanto el profesorado de la Escuela, como los demás señores que á ustedes acompañaron durante su corta estancia en esta población, conservarán siempre grata memoria de aquel día, y todos con mucho gusto aprovechamos esta ocasión para reiterarnos de ustedes afectísimos y buenos amigos q. b. s. m.

Marcelino Cagigal.—Miguel Muñoz Elena.—Pedro González Bolívar.—Tomás Sánchez.—

Heremías Busqué.—Evaristo Nieto.—Enrique Brochín.—Serapio Rodríguez.—Ramón Martín Sánchez.—Braulio Muñoz de la Peña.—Augusto Duprado.—Ricardo Sánchez Regadera.—Juan Manuel Hernández.—José Guisado.—Nicolás Oliva.—Rufino Agero.—José Méndez.

# AYUNTAMIENTO

## NOTAS DE LA SESIÓN DEL 10 DE MAYO DE 1904

Empieza á las once y cuarto de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Lara, Martín Marcos, Rosellón, Tío, Hernández Anaya, Lorenzo, Cebriano, Martín García, Ramos y Cascón.

Se aprueba el acta.

**Despacho ordinario:**

Informe de Policía y Obras, concediendo al director del Colegio Salesiano y á D. Severiano Galindo y Hermanos los permisos, que pidieron, para realizar obras, con las condiciones de costumbre.

Se aprueban.

Carta y circular de la señora viuda de D. Rafael Guervós, participando que se ha hecho cargo de la Agencia de negocios, que dirigía su difunto esposo, la cual seguirá la misma marcha, que en vida de él.

El señor Martín Marcos dice que, hallándose en Salamanca, adonde fué como comisionado de quintos, cuando ocurrió el fallecimiento del señor Guervós, visitó á su viuda, para darle el pésame en nombre del Ayuntamiento, y se enteró de que cuenta con personal idóneo para la referida Agencia.

Se acuerda conceder á la mencionada señora, para asuntos de este Municipio, la misma confianza, que se tenía dada al señor Guervós.

Solicitud del concejal D. Ezequiel Moreno, demandando licencia por tres meses.

Otorgada.

Instancia de Doña Gabina Martín Castro, pidiendo socorro para ir á Salamanca, á curarse de una enfermedad de la vista.

Beneficencia se enterará de si puede esperar, sin grave perjuicio, la venida del oculista, que por la actual época visita todos los años esta población, y, en caso contrario, será socorrida.

Libramientos pagados, durante la segunda quincena de Abril, importantes 6.488 pesetas.

Aprobados.

Solicitudes de D. Felipe Hernández, Julian Rubio, Juan Sánchez García, Serapio Sánchez Moreno y Lorenzo Sánchez Benito, para empleo municipal.

Al archivo.

El alcalde ordena dar lectura á dos bandos, que piensa publicar, uno disponiendo que lleven bozal los perros que circulen por las calles de esta ciudad, y otro para que no anden gallinas por las mismas.

Parece bien.

El señor Cebriano manifiesta que urge la constitución de la Junta municipal, para tratar del establecimiento de varios arbitrios, que el que habla tiene en cartera, entre ellos un impuesto sobre los canes.

El señor Rua contesta que se ocupa del particular.

**Comisiones:**

Instrucción da cuenta de que hay tambien en el Asilo de huérfanas siete niñas que se están preparando para recibir la primera comunión.

Se unirán á las de las escuelas públicas y se las dará igual desayuno.

Las demás comisiones nada.

El señor Lara pregunta cuándo desaloja el conserje de la Escuela superior de Industrias las habitaciones, que ocupa en el edificio, propiedad del Ayuntamiento, de la Plazuela de San Gil y se preparan en el mismo los locales para trasladar los Juzgados.

El síndico propone que, sin perjuicio de que se mude el referido conserje, se apiace el traslado de los Juzgados al edificio de que se trata, hasta que se resuelva si se establecen ó no los Tribunales de partido, pues, en caso de que así sea, habrá que pensar en locales para el del nuestro.

Se acepta.

El señor Martín García indica que también convendría llevar las oficinas de Correos y Telégrafos al repetido edificio, con lo cual se ahorraría el Ayuntamiento la renta de la casa en que hoy están instaladas.

Se tendrá en cuenta la indicación.

El síndico expone que por cima del paseo de Santa Ana, detrás del caño, existe un desmonte de bastante altura, que pudiera ocasionar desgracias, si se derrumbara.

Policía verá.

El señor Lorenzo recuerda el mal estado de la calle de Trascorrales.

El señor Tío responde que casi todas las de la población se hallan lo mismo.

A medida que haya fondos para ello disponibles, se irán componiendo.

Larga y animada plática, en la que interviene la mayoría de los concejales, sobre la prohibición de introducir en la ciudad carne de reses muertas.

Sanidad dará severas órdenes al veedor.

Se termina la sesión á la una menos diez minutos.

# Sueltos y Noticias

El teniente coronel del 9.º tercio de la guardia civil, Don Constantino Brasa, acompañado de su secretario y auxiliado por un capitán de artillería y un maestro armero, pasó revista de armamento, el lunes, en esta ciudad, á los individuos pertenecientes á dicho instituto en este partido.

Esta tarde se celebrará la procesión de San Gregorio.

En la fiesta de mañana, que será á las 8 y media, predicará D. José Sánchez.

Nuestro alcalde ha remitido al gobernador civil, para su publicación en el *Boletín oficial*, el presupuesto de la cárcel de este partido.

Don Mateo Díaz, antiguo y conocido afinador de pianos en esta ciudad, que ha vuelto á residir entre nosotros, después de 24 años, en los cuales ha sido, durante más de 20, organero de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid, saluda á todos sus paisanos y les ofrece los servicios de su profesión y su casa, Sánchez Ocaña, 42.

La comunión de los niños será este año en la iglesia de Santa María.

Acompañará á la comitiva la banda de música de D. Gonzalo Martín.

Del desayuno está encargado D. Venancio Rodríguez.

## VACANTE

La de médico titular de la villa de Aldeada villa de la Ribera, en esta provincia, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Han contraído matrimonio, en Madrid, el exdiputado, á Cortes por este distrito, D. Angel Gómez-Rodulfo, y la distinguida señorita Ana del Barrio.

Enviámosles nuestro parabien y les deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo, para cumplir los deberes, que su estado les impone.

El lunes próximo, víspera de la festividad de San Pascual, celebrará vigilia extraordinaria la Adoración Nocturna.

Habrá *Invitatorio* solemne, plática y la misa será cantada.

Las puertas del templo estarán abiertas hasta las doce de la noche y se volverán á abrir á las cuatro de la mañana.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local, inofensivo y seguro: orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

Mañana habrá misa á las ocho en la iglesia de San Juan.

Anunciamos nuevas lluvias para esta semana, añadiendo que eso no quería decir que en ella no hubiera también días más ó menos despejados.

Nuestro pronóstico, en cuanto á su primera parte, no se ha cumplido.

Respecto á la segunda, hemos tenido días claros... y calurosos.

Hoy no hay señales de cambio, pero creemos que no pasará la semana próxima, sin llover, con ó sin tormenta.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## FABRICA DE HARINAS

Se vende la que fué propiedad de D. Cándido Osuna, con varios edificios adyacentes, en uno de los cuales están instalados batanes y chas, y calderas para la tinturación de paños.  
 Dicha fábrica está situada á dos kilómetros de Coria y cuatro de Torrejoncillo, á orillas del río Alagón y en ella hay una máquina vapor de setenta caballos de fuerza para el verano.  
 Los referidos edificios tienen un terreno accesorio de catorce fanegas de sembradura, con tierra de excelente calidad.  
 Para tratar de precio y condiciones, con D. Rufino Agero, Torrejoncillo (Cáceres).

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE VENDEN

dos añojas y una becerria destetada, holandesas de buenas madres, dando de 10 á 12 litros de leche diarios.

Informes en esta Redacción.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE VENDE

un molino portatil, para elaborar chocolate.

Informes en nuestra Redacción.

## RELOJERÍA

DE

### ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Relojes de níquel Remontuar áncoras, para caballero, á 7 pesetas 50 céntimos.—Máquinas de coser y bordar, sistema Stoener, de gran aceptación por su economía y buenos resultados.—Se hacen sellos de cauchout y metal.—Especialidad en toda clase de composuras garantizadas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

Disponible

## LIMÓFORO

¿No tiene usted ganas de comer? Tómese Limóforo del Doctor Precioso, y le perturbará un gran apetito. Pruébele y se convencerá.

De venta en la farmacia de D. Gonzalo Gómez Torres Plazuela de Avila.—Béjar.

## MAQUINAS SINGER PARA COSE

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.  
 De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de Tomás García, donde se enseña gratis á todas las personas que compran una máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias sus muchas labores.

16, MAYOR, 16

## NUEVA DROGUERÍA

D. E.

## Mariana Salvatierra

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido de los artículos pertenecientes al ramo: pinturas, aceites y barnices, brochas y pinceles; aparatos quirúrgicos; específicos y aguas minerales; otros, que sería largo enumerar.

¡Fijarse bien!

SÁNCHEZ--OCAÑA, 56.—BÉJAR

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

## "LA PATERNAL,"

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 69.000.000 PESETAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 60 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 99.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor número 1.-Béjar